

Código correspondencia:33005.

Al contestar cite este número

Radicado No:
202533005000168601

Sabanagrande, 2025/12/01

Señores:

Portal WEB ICBF

Publicaciones.web@icbf.gov.co

BOGOTA D.C-

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE TÉRMINOS SIM 1764825104

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, y ante la imposibilidad de realizarse la notificación personal, (ciudadano no se identificó), se procede a NOTIFICAR POR AVISO, el trámite realizado a la petición radicada con No SIM 1764825104 del 07 Noviembre de 2025, nos permitimos informarle que se requiere ampliar el plazo para resolver su petición, toda vez que, para dar respuesta de fondo, se hizo necesario escalar de manera interna el caso a diferentes áreas a fin de obtener los conceptos e insumos necesarios para dar respuesta.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo del Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", el cual dispone:

"Párrafo. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto."

www.icbf.gov.co



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL ATLANTICO
CENTRO ZONAL SABANAGRANDE (ATLANTICO)
CLASIFICADA



La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Cordialmente,


MARIBEL ESCORCIA MUÑOZ

Coordinadora Centro Zonal Sabanagrande

Revisó: Maribel Escorcía Muñoz- Coordinadora

Aprobó: Maribel Escorcía Muñoz- Coordinadora

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede DIRECCION REGIONAL ATLANTICO
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080